

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.246

Director: Don José Estraña

Jueves 10 de febrero de 1918

A PESO

He comprado 6 toneladas de géneros
Se venden á los precios siguientes:

Pañuelos superiores	á 5 CENTIMOS.
Camisas para niños	á 2 REALES.
Faldas bajas de mujer	á 4 REALES.
Camisetas de lana, punto inglés, de niños	á 3 REALES.
Idem punto inglés de algodón, de niños	á 2 REALES.
Lanas de vestidos muy buenas, anchas,	á 3 REALES.
Lanas de vestido, más inferior, estrechas,	á 3 PERRAS.

200 piezas géneros de sábanas de saldo, así gratis.

Géneros negros garantizados para vestidos, á 6 PERRAS

Y un sin fin de géneros procedentes de esta compra colosal, que se harán cruces todos los compradores.

Virgilio Carro ISABEL II, NÚM. 4.
PRECIO FIJO.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde excepto los días feriados.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—WAD-RAS, 7, 2.

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 60%.
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 4.

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos.
Paz, 3, segundo.

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Ginecología general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 60% y sus derivados
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.

En la incertidumbre

Volveremos á dedicar unas líneas á ese importantísimo asunto de la subvención á la Junta de Obras del Puerto. Viene sucediendo que todos los años corre peligro esa subvención, y este año nos asaltan los mismos temores. La causa de esto es bien conocida. En los presupuestos del Estado se consignaba una cantidad para las obras de los puertos, englobándose en ella todas las subvenciones que se conceden. La concesión y designación de éstas son potestativas. El señor ministro puede señalarlas y concederlas ó negarlas, y de aquí procede ese temor que tenemos todos los años á que falte la subvención, por obra de la voluntad de la persona que ocupe el ministerio correspondiente.

Tal incertidumbre no puede menos de alterar el funcionamiento de las Juntas de Obras de los puertos. Se proyectan grandes mejoras, se estudian, se determinan en proyectos tan detallados, tan completos como el de reforma de nuestros muelles de Malilla; pero no se sabe á punto fijo si se podrá ó no se podrá realizarlos. Ello depende de la benevolencia de un ministro, sobre cuyo ánimo puede pesar, inclinándose á dejarnos sin la subvención, el deseo de favorecer resueltamente á otros puertos, en los cuales se considere conveniente ejecutar obras de importancia.

Y siempre estamos expuestos á que las del nuestro no se terminen, y esta exposición debe desaparecer, dándose nos la seguridad de que los trabajos emprendidos se proseguirán, año tras año, hasta que nuestro puerto sea lo que debe ser, lo que tiene perfecto derecho á ser por sus incomparables condiciones naturales: uno de los mejores de la península.

Hay que evitar, á todo trance, que venga un año en el cual no se nos conceda la subvención, porque entonces, si una sola vez nos la quitan, será ya algo difícil que de nuevo se nos abone. ¿Cómo se hará desaparecer ese peligro? Consiguiendo que el Parlamento apruebe una ley especial que garantice la concesión de ese importante é indispensable auxilio pecuniario hasta que las obras de nuestro puerto se terminen por completo. Y esa ley especial debería favorecer también á los otros puertos principales de la península donde se vienen ejecutando grandes obras con la ayuda pecuniaria del Gobierno, porque á la nación le interesa más concluir las obras comenzadas y crear unos cuantos puertos de condiciones inmejorables, que mejorar inmediatamente todos esos puercitos por nuestras costas escarpadas, cuya utilidad podrá ser evidente, pero limitándola á las conveniencias particulares de las localidades respectivas.

Esos grandes puertos, entre los cuales figura Santander, se verán por completo terminados en pocos años si en vez de escatimarse las subvenciones y someter su conversión á la voluntad de un ministro, se amplían todo lo posible y se les da un carácter de obligatorias, de ineludibles que sólo podrán tener por virtud de esa ley especial á que nos referimos.

Aspirar á que esa ley se dicte, nos parece que entra de lleno dentro de los deberes de nuestros dignísimos representantes en Cortes, quienes quizás se decidían á presentar el oportuno proyecto al Parlamento cuando lo consideraban oportuno.

Coro de apaches.

El continuo llover nos aborrea pues sí, bajo la lluvia, un campesino avanza y en el centro del camino el viento su paraguas le destroza y no hay en el contorno ni una choza donde meterse hasta que Dios divino pare el agua, reniega de su seno y se empapa por mucho que se emboza. Y al verse tan mojados los calzones, la amplia capa, la gorra y el chaleco, quiere que le exijamos los doblones, pues sabe que, con sólo hacerse el succo y no acceder, nosotros, los ladrones de un navajazo le dejamos seco.

J. RODRIGUEZ ORTIZ.

¡Anta el vagabundo!

Está visto que en las presentes circunstancias no resulta mal del todo ejercer la poética profesión de "pobre vagabundo", con ó sin oso, con ó sin pandereta. ¿Por qué? Por esto. Porque las autoridades, para evitar la permanencia de las tribus errantes en las poblaciones, las ordenan que no se detengan, que no acampen, que sigan su camino, y sintiendo á la vez una cristiana y profunda compasión, las socorren con algunos donativos, de más ó menos importancia.

No hace mucho se presentó una de esas tribus en una villa de esta provincia. ¿Y saben los lectores lo que pasó? Pues que los gitanos se envanecieron, y hubo que darles alimentos y dinero, porque "se dejaron decir" que estaban dispuestos á todo, incluso á prender fuego á los edificios. Puede llegar el caso de que entre una tribu de esas y un zeppelin, no sepa uno á quién elegir para verse favorecido con su visita.

En una capital cercana, unos setenta húngaros, gitanos, ó lo que sean, han llegado y han sentado sus reales. No es extraño que los tengan si de todas partes sacan algo. Los han sentado, han colocado sus tiendas de campaña—viviendas con las cuales se tienen que conformar por no serles posible viajar llevando á cuestas las cuevas prehistóricas—y en cuanto han acampado, un representante de la autoridad les ha dicho que se vayan enseguida á otra jurisdicción, y á la vez les ha ofrecido un socorro, que han recibido inmediatamente.

No sabemos si esa tribu penetrará en esta provincia y se llegará á esta capital. Aquí no se les recibirá de muy buen grado, pero es posible que se les permita acampar en los alrededores de la ciudad. En el caso de que se resuelva socorrerlos y decirles que se vayan, no debemos olvidar que á esos socorros tienen mayor derecho los vecinos de Santander que se hallan en la miseria y que quizás deploren el no tener la suerte de pertenecer á una tribu errante. En Bilbao se da el caso de que el número de gitanos socorridos supera muchos meses al de los transeúntes verdaderamente pobres á quienes se auxilia con algún donativo. Si aquí caemos en la misma flantoría, se puede convertir Santander en un lugar sumamente visitado por las caravanas errantes.

Estas caravanas nos podrán parecer

algo poéticas, como antes hemos dicho, sobre todo desde que aprendimos de memoria la música de "La balada de la luz" y de "Alma de Dios"; pero si hubiera modo de impedir que esas tribus anden de un lado para otro viéndose á costa de los pueblos, y aprovechando, algunas, todas las ocasiones propicias para apoderarse de lo que no les pertenece, á las aldeas y á las capitales, se les haría un favor. Porque unas y otras, sin las amables visitas de los vagabundos se pueden pasar perfectamente.

MUERTO ILUSTRE



DON LEOPOLDO SERRANO

ex secretario de la Presidencia y ministro del Tribunal de Cuentas.

Y cada día peor.

Muchas cosas, todas muy atendibles, ha pedido al Gobierno la Federación patronal de Castilla la Vieja. Entre esas peticiones figuran algunas relacionadas con el abastecimiento de carbón, que cada día presenta en nuestro país mayores dificultades. Ya hemos dicho que las fábricas de gas, incluso la de Santander, empiezan á tropezar con grandes dificultades para cumplir sus compromisos. La Compañía de Lebrón, como ya saben los lectores, se lo ha manifestado así al excelentísimo Ayuntamiento y aunque esta cosa cuenta con alguna reserva de carbón, según nuestras noticias, podría llegar el momento en que no se pudiese atender al servicio público y privado.

Lo que hemos previsto acerca de la posibilidad de que la falta de carbón ocasiona dificultades insuperables, ha empezado ya á ocurrir. Los armadores de los vapores pesqueros de Málaga han dicho al Gobierno que si no se les facilita mensualmente la manera de adquirir dos mil toneladas de carbón, se verán en la necesidad de amarrar sus barcos. Y sucederá lo mismo en Santander, como se prolonga "la crisis de la hulla", el problema del carbón, cuya gravedad es bien notoria.

Para atenuarla, siquiera para atenuarla, pide la citada Federación que se subvencionen á las Compañías navieras que traigan carbón de otros países y que se considere el carbón como artículo de primera necesidad flotando el Estado por su cuenta buques que lo importen, cargando el precio justo del flete normal al consumidor.

Como ha comprado el Gobierno trigo en grandes cantidades para atender á la subsistencia del país, debiera comprar carbón, pues en punto á su indispensable necesidad ambas mercancías pueden ser equiparadas. Lo malo es que no sería fácil formar esa flota, por falta de buques, y he aquí como se empezaría á tocar las consecuencias de la reducción del tonelaje nacional.

También podría contribuir á remediar la crisis creada por la escasez de carbón el establecimiento de líneas subvencionadas de vapores con las zonas productoras de carbón, aunque á las Compañías navieras, mientras duren las presentes circunstancias, que empueren los fletes de modo tan exorbitante, comparándolos con la pequeña subvención, comparándola con las ganancias que hoy están obteniendo, prestando servicios libres sin someterlos á las exigencias de una línea.

La cuestión del carbón se agrava por momentos. Las indicaciones de la Federación patronal de Castilla la Vieja nos parecen, si, muy acertadas; pero lo que ahora nos interesa es que se haga algo práctico, pues con estudiar el problema "bajo todos sus aspectos" y señalar diversas soluciones, no se conseguirá gran cosa á nuestro juicio.

Y ya que del carbón hablamos recordemos que en otra ocasión propusimos que se facilitase al público la manera de efectuar el reposo de esta mercancía, que además de costar cara, se presta al fraude, porque nadie se cuida de comprobar si la cantidad que le venden es exacta.

En Madrid se acaba de acordar que los tenientes de alcalde señalen tres ó cuatro sitios en cada distrito donde existan básculas para efectuar el reposo del carbón. Aquí, de este menester, nadie se cuida.

La Caja postal de Ahorros

El servicio de Correos adquiere un nuevo, simpático, popular y benéfico carácter que no puede menos de complacer á cuantos tenemos gran interés en que las buenas obras sociales obtengan un feliz éxito. Este nuevo carácter, este nuevo aspecto de institución social, se le da la Caja Postal de Ahorros, del mismo modo que le ha revestido de todas las cualidades propias de un centro bancario y comercial el Giro postal, que tan valiosos servicios está prestando.

Con el mayor entusiasmo y con un acierto del cual nos debemos felicitar los dos españoles, el actual director general de Correos y Telégrafos, señor Francisco Rodríguez, y el gran empresario que todas estas utilísimas derivaciones de los servicios postales y telegráficos funcionan en las mejores condiciones, ofreciendo al público toda clase de comodidades y de ventajas. Últimamente dicho señor ha hecho un bien muy grande al comercio estableciendo el servicio de telegramas comerciales, á precio muy reducido. La utilidad de esta mejora ya está plenamente demostrada, y los aplausos que ella ha merecido han resonado en las columnas de la prensa y han llamado eco también, como es consiguiente, en las páginas de EL CANTABRICO.

La Caja Postal de Ahorros—cuyo reglamento hemos recibido, obligándonos su envío á sincera gratitud—es una institución de tal índole, que se puede considerar su establecimiento como una empresa de carácter nacional, de verdadero sentido patriótico. El señor Francisco Rodríguez, que también se propone establecer los envíos contra reembolso, ha tenido la suerte de ser el encargado de organizar el funcionamiento de esa Caja, y por ello hay que felicitarle, porque el amplio, el espléndido y rápido desenvolvimiento que espera á esa institución, será el mejor recordatorio de su paso por la Dirección general de Correos y Telégrafos. Dicho señor sabe interpretar perfectamente los fines á que responde la ley, á estas reformas relativas, que presentó en 1909 el señor La Cierva y que aprobó el Parlamento.

La base décima de dicha ley, en la que se crea, con la garantía del Estado, la Caja Postal de Ahorros, condona ya nuestros lectores. Se persigue un alto fin: el de recoger las economías más modestas y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro. Las cantidades en esta Caja depositadas devengarán interés, y para quien quiera ahorrar en beneficio de otra—acción muy hermosa en padres previsores y económicos—se ha incluido en esa base un párrafo en el que se dice que "toda persona puede abrir una libreta á favor de un tercero, fijando las condiciones legales en que éste haya de retirar las imposiciones y el producto de las mismas."

Largo es, y muy detallado, el reglamento de la Caja Postal de Ahorros para que de él hagamos un extracto. Su lectura nos ha producido el mejor efecto. Se trata de un notable trabajo que asegura el perfecto funcionamiento de esta institución, cuya reacción debe ser recibida con alegría. Lo que falta ahora es que las gentes se acostumbren á ahorrar. Quien tal haga no tardará en recoger los frutos de la Caja Postal de Ahorros.

Para contestar á todos los que hacen la pregunta, diremos que tienen derecho el Regalo de los compradores asiduos de EL CANTABRICO, con arreglo á la lista que manden los corresponsales administrativos en los pueblos.

PARA "EL CANTABRICO"

¡OH, EL MODERNISMO!

(A UN VATE SIN MELENAS)

¡Oh, detente, alma viajera, gembundar... ¿dó caminas?
¡Por qué cruzas el espacio cual las aves peregrinas...
¡Es tu ruta alguna ruta misteriosa y ondulante vacilante que te arrastra cual ligera nubeilla vaporosa?
¡Fuiste un día venturoso? Ese cuerpo que dejaste sepultado en negra fosa ¿qué verdugo de tus ansias?
¡Oh, contesta, alma viajera... pasajera...
¿Eres triste mensajera de otro espíritu perdido que en la tarde palpitante vió doliente cómo en sombras nacaradas se esfumaba el ideal...?

¡No está mal!
¡Y qué suaves, qué pausadas languideces! ¡qué lirismo!
¡Qué palabras más bonitas nos endiga el modernismo!
¡Qué lindesas!
¡Qué agudezas!
Canta el vate modernista con sus versos kilométricos cantos tréicos... cantos dulces...cantos firmes... cantos tiernos... cantos suaves... y lanzándose al espacio (con gran susto de las aves). Ya se eleva á la alta cumbre, ya descendiendo al hondo abismo... y después de mil rodeos ¡sale siempre con lo mismo!
¡Oh inspirado modernismo! La orejondola... el nenúfar... los "cipsres que agonizan" y los cisnes magestuosos que en el lago se deslizan... las libélulas...

¡y el recargo de las cédulas!
¡Oh, qué latas nos endosan, oh, qué latas, oh, qué latas, esos vates que debieran caminar en cuatro patas!
Pero tú no perteneces á esa escuela tonta y cursi; como yo, los aborreces. Es tu musa más lozana que esa musa gembundada que hoy abunda por desgracia para todos los que amamos la poesía; que esa musa tan sombría y antipática que, según se vé, no cuenta con que existe la gramática. Tú eres clásico: tú sigues el camino que siguieron tantos vates que el orgullo de la hispana tierra fueron. Yo me atrevo á aconsejarte que jamás sigas la senda modernista, haciendo versos que ninguno los entienda.

¡Sigue, pues, como hasta ahora con tu estilo clasicista, y... ¡vaya á freir buñuelos la legión decadentista!
ROGER DE JUVAL.
Santander febrero 1916.

Doctor Mora y Serre MEDICINA GENERAL
Especialidad piel y secretas.
Plaza del Frinche, 2, 1.

GLOSA DEL DIA

Aburrimiento general.

Mi amigo y yo fuimos ayer al "cine".

Esto es más extraordinario de lo que parece mirado á primera vista. Tanto mi amigo como yo, somos poco partidarios de las películas. Nos cansan pronto y no nos llegan á interesar nunca. Bien es verdad que si al "cine" no fueran más que los que se interesan con las proyecciones, probablemente esa clase de espectáculos serían un negocio ruinoso.

Peró la tarde no estaba ayer para otra cosa. Pradera había suspendido las funciones; las tertulias no eran un plato muy divertido; en las calles era imposible estar. Las rachas huracanadas y la furiosa lluvia empujaba á las gentes hacia el hogar confortable, donde esperaba el dulce y regocijante tijeireto. ¿Dónde ir en tales circunstancias? Al cinematógrafo, puesto que no teníamos divertimientos que elegir y había que consumir forzosamente el íntimo delito de matar unas horas. Fuimos, pues, al "cine".

Cuando entramos en la sala, acababa la primera parte de una película de largo metraje. Había poco público, y ese poco tenía en los rostros la imagen exacta de un mortal aburrimiento. Todo el encanto del "cine", depende del público. Cuando hay muchas lindas damitas de esas que saben reír con un poco de gentil aturdimiento y ponen, al mirar, unas laminitas de oro en sus ojos, en el "cine" se está perfectamente. Pero cuando, en vez de eso, sólo hay hombres, tal cual señora respetable y alguna pareja de enamorados que se olvidan de la prosaica tierra para charlar muy juntos, mirándose de hito en hito, con una tenacidad encantadora, el cinematógrafo se hace insoportable.

Se hizo de pronto una semioscuridad, menos discreta, por cierto, de la que antes se hacía en estas salas. Hasta en eso vamos de generando. Ahora, á los novios se les han dificultado mucho los viajes. Hace poco daba basta. La luz era tan tenue y el timbre de avisos estaba tan propicio á dar la señal de llegada, que las almas viajeras podían dedicarse sin reparo á volar cerca de los cielos, en un arrobamiento delicioso. Hoy es tan difícil como pelagroso entregarse á esos gozos ingenuos. Hoy hay que hacer los viajes cortos, y esto no anima á nadie. Sin embargo...

Un chorro de luz salió de la cabina y fué á caer sobre la blancura del telón. Indudablemente estábamos ante un grave drama de familia. Una muchacha esbelta y graciosa besaba rápidamente á un hombre también joven, en el romántico silencio de un jardín. La llegada de la madre nos hizo tener una catástrofe; pero no. Los chicos seguían besándose como si tal cosa. Aquellos muchachos tenían una suerte envidiable. Cerca de nosotros se escapó un suspiro. Sobre la placidez del parque se iba cerrando el drama. La madre estaba enamorada del novio de su hijo. ¿En qué pararía todo aquello?

Mi amigo me hizo reparar en una pareja que estaba, sin duda, porfiando, si sería de alondra ó ruiseñor el canto oído. Otro suspiro. La película, entretanto, seguía. La madre enamorada había sentido nacer en su pecho la sublime idea del sacrificio. No; ella no enturbiaría la dicha de su hijo. Que fueran muy felices con su amor; que no tuviera ésta que maldecirla nunca; que... Bueno, todas esas cosas que deben decir las madres enamoradas de los prometidos de sus inocentes retoños. Se mataría, estaba decidida. La gente tembló conternada al ver á la atentadora de sus días coger un pomo venenoso que, por fortuna, no llegó á tomar. La muerte obscura, sin público que aplauda, debió parecerle un poco prosaica. Sería mejor esperar...

La pareja sigue cuchicheando misteriosamente. A nosotros nos interesa más este drama que empieza que el de la película que toca á su fin. Las caras de nuestros vecinos están tan cerca, que bastaría una racha de las que soplan en la calle para realizar la deliciosa conjunción. Ella comenta con una ingenua picardía la película, y deja florecer en su boca un divino gesto de coquetaría y un sutil deseo en sus pupilas. Y los ojos siguen tercos, obsesionados, en una mirada honda, recta, implacable. Y mi amigo y yo, que seguimos con el mismo aburrimiento que teníamos antes de entrar, abandonamos el local para maldecir otra vez del aire y de la lluvia.

La verdad es que estas tardes del Norte son para divertirse á cualquiera...
J. BARRIO Y BRAVO.

Raquerías.

Desde hace una temporada, que bien pudiera haber coincido con la subida de precios de algunos metales, principalmente del cinc, vienen sucediéndose con frecuencia los hurtos de efectos de dichos metales comidos con verdadero alarde de atrevimiento, pues si al principio se trataba de chapas ú objetos usados ó deteriorados, pero "medio" abandonados por sus dueños ó depositados en sitios en que sustraídos al uso para que fueran fabricados, esperaban un destino parecido al que le daban los autores de dichos hurtos, después han llegado, los mismos ú otros rateros, seducidos sin duda por la impunidad en que quedaba el delito ó el poco castigo en comparación con el lucro obtenido, á realizar hurtos verdaderamente audaces, pues se puede explicar que no que esté el alcance de la mano, sin empleo de otros medios de elevación ú escalo que los que se usaban, excite la codicia de unos pequeños profesionales, pero cómo se explica nadie que, siendo en su mayoría muchachos de 14 á 18 años los que hacen estas "raquerías", según se ve los partes de aprehensión, desaparezan los "cañales" y los caños de bajada de aguas desde la planta hasta el tejado? ¿No es verdad que esto ya resulta atrevido en exceso? Y visto este atrevimiento tan retentivo, ¿no creen las autoridades que

es hora de tomar alguna medida que garantice los intereses de los propietarios, tan estrujados constantemente con impuestos y arbitrios? Yo creo que sí, y hasta se me está ocurriendo el medio, pero como sé de fijo que dichas autoridades y yo coincidimos en esta ocasión, no quiero llevar mi pluma más adelante de donde el respeto y la confianza, que en las mismas tengo me autoriza, y quiero esperar unos días para celebrar á solas mi triunfo resuscitado por la oportunidad del llamamiento á las autoridades, el interés con que fuera tomado por las mismas y la eficacia de las medidas represoras adoptadas.

Ahora bien, que se tropieze con dificultades para la aplicación de medidas energías, á vencerlas, pues si "el fin justifica los medios", por duhos y fuerces que éstos sean, no se debe vacilar, en ocasiones como esta, en aplicarlos, pues con ellos bien aplicados puede haber beneficios para "la mayoría" sin perjuicio para... "la minoría".
Ya creo que me estoy deslizando sin darme cuenta á decir más que lo que en esta ocasión es suficiente, pues tiempo me quedará, si fuera preciso, para hablar claro y sin eufemismos, acerca lo que sobre este asunto se puede hablar.

CESAR

DE VEGA DE PAS

AMENAZAS
Por la benevolencia de este pueblo ha sido detenido el vecino del barrio de Las Pandas, Simón Ortiz Pérez, de 50 años, casado, á quien se acusa de haber amenazado de muerte á su oncenio Ramón Arroyo González, vecino de este pueblo.

Círculo Mercantil é Industrial.

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO
Estará á cargo del elocente orador parlamentario y notable abogado, don Juan José Ruano de la Sota, diputado á Cortes por Santander.

La conferencia, cuyo tema se anunciará oportunamente, versará sobre un importantísimo asunto de política económica.

El Excmo. señor don Santiago Alba, ministro de la Gobernación, que estaba encargado de la conferencia de clausura, ha manifestado ya de un modo terminante que, á pesar de sus buenos deseos, no le es posible venir con tal objeto á Santander en las actuales circunstancias.

En su lugar, cerrará las conferencias el señor Alcalá Zamora quien, según carta suya que ayer recibió el presidente del Círculo, señala ya la fecha para después de las elecciones.

DE POLIENTES

UN HURTO
A disposición del Juzgado de Valderredillo, ha sido puesto el individuo Felipe Montejo Arnaiz, de 29 años de edad, vecino de Renedo de Bricio, autor del hurto de 420 kilos de patatas á su hijo Florencio.

Para cometer el hurto en casa de su hijo, el detenido tuvo necesidad de forzar la puerta de la habitación donde guardaba aquel las patatas.

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA

La Corporación municipal se reunió ayer tarde, á las cuatro, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Collantes, y con asistencia de los señores Fernández Baladrón, Gómez y Gómez, Casuso, Sierra, Huidobro, Pombo, Pereda, Sopelana, Lanza, Toca, García (J.), Martínez, Mateo, Castillo, Zaldivar, Pérez Villanueva, Jado, Lamera, López Doriga, Rivero, Gutiérrez, García (E.), Herrera Oria, Gutiérrez Guelo, García del Río y Guitián.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor presidente da cuenta de la manifestación obrera que el pasado domingo llegó hasta el Ayuntamiento, haciendo entrega al alcalde de unas conclusiones, de las que da lectura el señor secretario.

Se lee luego, como contestación á aquellas conclusiones, la siguiente moción de la Alcaldía:

Excmo. señor: Desde que el que suscribe se hizo cargo de la Alcaldía y Presidencia del Excmo. Ayuntamiento, fué su primera y principal preocupación la de acudir á V. E. demandando el acuerdo de fórmulas y la concesión de recursos para remediar el problema del sostenimiento de las clases necesitadas de Santander, problema varió y complejo, que exige remedios muy diversos y voluntad muy decidida de V. E. para su resolución, porque comprendida á la vez la depuración del padrón de "pobres de Santander" y la evitación de la constante entrada en nuestra ciudad de necesitados de muchas otras provincias que vienen á agravar y dificultar más de año en año la acción de la beneficencia municipal y la competencia del trabajo que impone el estudio y creación resuelta de nuevos ingresos y la concesión de recursos legales para los gastos que origina y que exige detenida y seria preparación de proyectos de evitación de mendicidad y de ejecución de obras útiles y provechosas.

Mientras esta Alcaldía prepara, con arreglo á sus fuerzas, el trabajo necesario para ofrecer á V. E. algunas modestas iniciativas encaminadas á tan indispensables fines, cree preciso que el Excelentísimo Ayuntamiento acuda á lo más urgente con acuerdos inmediatos: esto es, á procurar trabajo á los obreros que carecen de ocupación, disponiendo cuantos han de ser estos trabajos y autorizando su pago con láminas de la última emisión de las que V. E. posee en Caja, según ha sido parecer unánime de distintos representantes de este Municipio reunidos en la tarde de ayer previa citación del que suscribe.

Esas obras, salvo el mayor parecer de V. E. podrán ser por su utilidad y por el crecido número de obreros que pudieran emplear, las siguientes, ya proyectadas y aprobadas antes de ahora.

1.ª Apertura de la calle número 5 de la Alfonso, á reserva de gestionar las

ARUNES PALACIOS

MEDICO
Ex-alumno de las Maternidades de Lyon
Paris.
Ex-interno de Obstetricia y Ginecologia
en la Facultad de Medicina de Valladolid.
SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES
DE LA MUJER
Consulta de diez a doce.—Gratis a los
pobres, de tres a cinco.
ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8.
Teléfono número 859

DE INTERES

Los reclutas de 1918

(Segunda lista)

Marcelino Martínez Esteban, hijo de
Marcelino y Luisa; Tomás Montes Ruiz,
hijo de Prudencio y Emilia; Abilio Na-
varro Nieto, hijo de Santos y Francisca;
Bernabé Navarro Díez, hijo de Antonio
y Beatriz; Nemesio Navarro, Tiroteo,
hijo de Miguel y Josefa; Román Nava-
muel, hijo de Florentina; Isaac Nievaes
Busto, hijo de Genaro y Carmen; Eduar-
do Ondina Fuente, hijo de Manuel é Is-
dra; Celedonio Oronoz, hijo de Ma-
nuela; Vicente Ortiz, hijo de Dionisia;
Antonio Prosimanes González, hijo de
José y Aurelia; Francisco Puente Gon-
zález, hijo de Laureano y Remigia; José
Pacheco Llata, hijo de Bernabé y An-
tonia.

Antonio Prat Roque, hijo de Antonio
y Angeles; Justo Peláez Alonso, hijo de
Francisco y Martina; Domingo Posada
López, hijo de Gumersindo y Filomena;
Acacio Pérez Huerta, hijo de Ignacio y
Rutina; Luis Palazuelos Fernández, hijo
de Leopoldo y Rosario; Francisco Pando
Ortiz, hijo de Fernando y Angela; Estan-
islao Pascua, hijo de Mariana; Domingo
Peña Imaz, hijo de Basilio y Elvira; Juan
Peñafiel, hijo de Marcelina; Miguel Peña
Lanza, hijo de Santiago y Eusebia; Ce-
lso Pellón Murga, hijo de Jacinto y Pe-
trita; Luis Pérez Cavada, hijo de José e
Isabel; Bienvenido Pérez Martínez, hijo
de Vicente y Eloisa; Delfín Pruneda Pi-
ñeiro, hijo de Jacinto y Herminia; Pe-
dro Palencia Gutiérrez, hijo de Luis y
Felisa.

Alejandro Quintana Mendez, hijo de
Bonifacio y Nieves; Casimiro Raba Cayón,
hijo de Fernando y Damiana; Jacinto
Benedo Cuesta, hijo de Esteban y Gabrie-
la; Angel Ruiz, padres desconocidos; Ra-
món Ríos Sainz, hijo de Domingo y Ca-
talina; Rafael Ruiz Quevedo, hijo de Li-
no y Aurelia; Marcelino Ruiz Jesuraga,
hijo de Luis y Engracia; Juan Rodríguez,
hijo de Laura; José Rodríguez Rosso, hi-
jo de Narciso y Paula; Vicente Ruiz Abad,
hijo de Antonio y Brígida; Rosendo Re-
villa Escandón, hijo de Tomás y Emilia;
José Rodríguez López, hijo de Francisco
y Avelina.

Basilio Ramos Pérez, hijo de Francisco
y Luisa; Domingo Ruiz Moreda, hijo de
Domingo y Teresa; Marcelino Rogi Bar-
ra, hijo de Froilán y Bonifacia; Pruden-
cio Ruiz Miguel, hijo de Rosendo y Avelina;
Jacinto Rumayor Zabala, hijo de
Nicolás y Juana; Vicente Rosal Pardo,
hijo de Ramón y Rosalía; Luis Ruiz Ro-
dríguez, hijo de Adolfo y Martina; José
Real Ruiz, hijo de Fernando y Rafaela;
Alejandro Ruiz Montes, hijo de Vicente
y María; Pedro Rumayor Camus, hijo de
Luciano y Carmen; Martín Ruiz Cobo,
hijo de Teodoro y Elvira; Nicolás Rodrí-
guez Aguirre, hijo de José y Regina;
Germán Rodríguez, hijo de Cecilia; José
Rodríguez, hijo de Petra; Valentín Rusda
Bengochea, hijo de Encarnación; Jesús
San Miguel Fernández, hijo de Juan y
Soledad; Fernando Santa María Presma-
nes, hijo de Lorenzo y Matilde; Daniel
Sordo Pérez, hijo de Cristóbal y Nio-
lana.

Pedro Sarabia Trueba, hijo de José y
Felipa; Pedro Santos, hijo de Manuela;
Eugenio Samperio Camus, hijo de Isido-
ro y Adela; Angel Sierra Ontavilla, hijo
de Agustín y María; Laureano Sandoval
Ruiz, hijo de Mariano y Victoria; Cleo
Saiz Ezquerro Falagán, hijo de Hermene-
gildo y Eugenia; Norberto Samperio
Ruiz, hijo de Manuel y Josefa; José So-
lana Porfilla, hijo de Lorenzo y Carmen;
Victor Sánchez, hijo de María; Joaquín
Sánchez Losada, hijo de Joaquín y An-
tonia.

Pedro San José González, hijo de Santiago
y Felipa; Benigno San Juan Miguel, hijo
de Angel y Julia; Santiago San Martín
Rocio, hijo de Santiago y Nicolasa; Do-
mingo Solís Cargal, hijo de Domingo y
Aurelia; Lucas San Martín Camus, hijo
de José y Josefa; Jesús Sánchez Quijano,
hijo de Ricardo é Ignacia; Angel San Mi-
guel Pérez, hijo de Angel y Magdalena;
Antonio San Miguel Herrero, hijo de Fran-
cisco y Arsenia; Cecilio San Emeterio
Santander, hijo de Faustino y Nicorara;
Eduardo Santa Cruz Lavín, hijo de Ramí-
ro y Arsenia.

Francisco San José Cruz, hijo de Euge-
nio y Rosario; Andrés Soldevila Bello,
hijo de Emilio y Lorena; Angel San José
Navarro, hijo de Miguel y Maravilla; Al-
berto Somacuetto Polidura, hijo de An-
tonio y Antonia; Miguel Suárez Castillo,
hijo de Miguel y Josefa; Cándido Sañudo
González, hijo de José y Adolfin; Ro-
berto Sánchez Guate, hijo de Luis y Jo-
sefa; Francisco Sánchez Sánchez, hijo de
Francisco y Magdalena; Pedro Soto Gon-
zález, hijo de Pedro y Leoncádia; Fran-
cisco Trueba Penilla, hijo de Francisco
y Carmen.

Luis Tejada Angulo hijo de Dionisio
y María; Francisco Torreente Gándara,
hijo de Francisco y María; Francisco
Toca Gómez, hijo de Felipe y María; Al-
fredo Teja Lanza, hijo de Ciriaño y Vi-
sita; Severiano Trueba Quevedo, hijo
de José y Manuela; Pio Uribe Carraga,
hijo de Tomás y Salomé; Jesús Vian Mar-
tín, hijo de Claudio y Saturnina; Floren-
tino Vela Fernández, hijo de Evaristo y
Sabina; Pablo Villaboz Pujaña, hijo de
Pablo y Claudia; Laureano Vega, hijo de
María; Victor Vivanco, hijo de Catalina;
Simón Vega Iturralde, hijo de Miguel y
Agustina; Agustín Vas, hijo de Rosario;
Rafael Vega Lameca, hijo de Ramón y
Carmen; Jesús Villaberrán Amor, hijo de
Jesús y Dolores; Román Zorrilla, hijo de
Vicenta, y Florencio Zorrilla Diego, hijo
de Epifanio y Josefa.

Se ha puesto á la venta en las expen-
dientas de cerillas, al precio de 40 cénti-
mos cada cajita, una nueva labor, de-
nominada "Cerillas para el viento", uti-
lizable en los mismos empleos que las
demás clases, si bien destinada especial-
mente á automovilistas, ciclistas, cazado-
res, alpinistas y á cuantos se dedican
á deportes marítimos y terrestres, y á
excursiones de campo.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

RUEGOS Y PREGUNTAS
Varios señores concejales hacen dife-
rentes ruegos y preguntas á las que
contesta la Presidencia.
Y se levanta la sesión.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

una agrupación muy notable, harán una
excursión artística durante los próximos Car-
navales por las provincias de Palencia, Va-
lladolid, Burgos y Salamanca, en donde se-
guramente reverdecirán los triunfos con-
quistados en años anteriores.

Antes de salir de excursión visitarán al-
gunas familias conocidas de esta ciudad.
Olvídabamos consignar que los simpáti-
cos "tunos" tienen un socio protector, don
Rafael Díaz González, gran admirador de
la notable Rondalla, y á quien los jóvenes
que la integran están reconocidísimos.

El día 3 del próximo marzo saldrá "So-
taleza" para Palencia, primera etapa de su
viaje artístico, en el que les auguramos mu-
cha alegría, laureles y provecho.

Audiencia.

JUICIO ORAL
Ayer terminaron las sesiones del ju-
icio oral de la causa procedente del Juz-
gado de Instrucción de Santoña, seguida
contra Manuel Cobo Ruiz y Rosario La-
vín Vega.

Practicadas las pruebas, los señores
fiscal y acusador privado, retiraron la
acusación provisionalmente formulada
contra la procesada Rosario Lavín, sos-
teniéndola respecto de Manuel Cobo.
El Tribunal de Derecho en vista de la
modificación hecha respecto de Rosario
Lavín, dictó auto de sobreseimiento li-
bre en favor de la misma, declarando de
oficio la mitad de costas á ella corres-
pondiente.

Después de los informes de hecho y el
resumen por el señor presidente, el Ju-
rado pronunció veredicto de inculpabili-
dad, en vista del que el acusado priva-
do, solicitó que se sometiera la causa al
conocimiento de nuevo Jurado, á lo que
se accedió por el Tribunal de Derecho.

SENTENCIAS
Celerino Alonso Fernández, procesado
en el Juzgado de Instrucción de Reinoso,
por los delitos de prevaricación é in-
juria en la custodia de documentos, ha
sido absuelto libremente declarando de
oficio las costas, y mandando alzar los
embargos practicados en bienes del su-
mariado.

Idelfonso Aranzo Aranz, procesado en
el Juzgado de Santoña por alentado á los
agentes de la autoridad, ha sido conden-
ado á la pena de tres años, cuatro me-
ses y ocho días de prisión correccional,
multa de 250 pesetas y pago de costas.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

Se foman en consideración y pasan á
las Comisiones correspondientes, las si-
guientes proposiciones:
Una del señor Zaldivar, para que se
amplie el mercadillo de Bonifaz.
Otra del señor García (J.), para que se
obligue á la Electrica de Viesgo á hacer
subterránea una línea eléctrica que cruza
próxima á la calle de Gerónimo Pérez
y Sainz de la Maza.
Otra del señor García (D. J.), para que
se pida al Gobierno prohiba la matanza
de terneros.
Otra del señor Rivero, para que se cons-
truya un mercadillo en la calle de San
Fernando.
Otra de los señores Gómez y Gómez y
Gutiérrez Cueto, para que se construya
otro mercadillo en la zona de Maliado.

fiesta de ayer, pues además de plantar-
se 250 moreras, se hizo el día de fiesta
más simpático que yo conocí y el cual
se seguirá haciendo en este y otros pue-
blos.

Ajo, 8-2-916.

RON BACARDI SANTIAGO DE CUBA



PRENDAS RECUPERADAS
Durante la mañana de ayer, la guar-
dia municipal practicó diferentes ges-
tiones para recuperar las prendas de
ropa hurtadas por cinco granujillas
en el domicilio de don Juan de la Ri-
va, Lealtad, núm. 4, logrando averi-
guar que los objetos hurtados habían
sido vendidos por los rateros á distin-
tas personas.

Con los nombres de los comprade-
res en su poder, algunos guardias se
personaron en las casas de referencia,
recuperando la mayor parte de las
prendas.

Cuatro de los cinco muchachos que
cometieron el hurto, fueron puestos
ayer á disposición del Juzgado. El otro
raterillo, al enterarse que se le perse-
guía, se metió, sin billete, en un coche
del tren correo, marchando á Madrid.

La joven de 19 años, Cándida Gómez,
tuvo ayer la mala ocurrencia de apo-
derarse de un paraguas de la propie-
dad de Jenaro Suárez, por lo que fué
denunciada al Juzgado del Este, por
la Jefatura de Vigilancia.

EN FAMILIA
La vecina de Santa Cruz de Bezana,
barrio de Trasfunte, Amelia Balbontin
Diestro, fué denunciada ayer en la
Inspección de Vigilancia por su her-
mana política María Llanaegui, por-
que en un momento que ésta se ausen-
tó de casa, la Amelia descerrajó un
baul de la denunciante, llevándose
media docena de pañuelos de bolsillo.

Después hizo igual operación con los
cajones de una cómoda, llevándose tres
monedas de plata de cinco pesetas y
tres pesetas sueltas; una camiseta de
mujer, una camisa, una chaqueta, un
cubrecorsé, un delantal, tres pastillas
de jabón de olor, un tarro de agua flo-
rida, peines y algunos comestibles.

Por la jefatura de Vigilancia se han
dado las órdenes oportunas para la
detención de la aprovechada joven.

CONATO DE INCENDIO
En una de las chimeneas del pabe-
llón Oeste del cuartel de María Cristi-
na, se declaró anoche un pequeño in-
cendio, que fué inmediatamente sofoca-
do por algunos bomberos y solda-
dos.

En los primeros momentos cundió
un poco el temor de que el incendio
tomase mayores proporciones por el
fuerte viento que soplabá á aquella
hora, pero afortunadamente no fué
así.

ARBOL DERIBADO
En el Paseo de Sánchez de Porrúa,
frente al Prado de San Roque, el tem-
poral derribó ayer tarde un corpulen-
to chopo, que al caer, causó algunas
averías en las líneas telefónicas y del
alumbrado.

La posición en que quedó el grueso
tronco y la falta de alumbrado, cons-
tituyen un grave peligro para los tran-
seuntes que por aquel Paseo circulan.

PARA CATARROS-GOTAS HELENIANAS
MARITIMAS
ASAMBLEA PESQUERA
Para remediar la grave crisis que atravi-
ésa la industria pesquera nacional y estudiar
la manera de conseguir que pueda desarro-
llarse como una de las fuentes más impor-
tantes de la riqueza pública, se está organi-
zando una asamblea pesquera que se cele-
brará en Madrid, y en la que se tratará so-
bre la protección á la industria pesquera, vi-
gilancia y conservación de la pesca, situación
excepcional de esta industria con motivo de la
guerra.

También se tratarán otros asuntos rela-
cionados con la vida de tan importante in-
dustria.

A dicha asamblea concurrirá un delega-
do de los pescadores y conserveros montañeses,
y representantes de todos los puertos es-
pañoles, quienes ostentarán la de más de
150.000 pescadores, 700 fábricas de conserva-
s y 50.000 obreros empleados en las in-
dustrias derivadas de la pesca, de la que de-
penden y viven más de 200.000 familias es-
pañolas.

La asamblea se celebrará en fecha próxi-
ma, y para la misma se están haciendo ges-
tiones por la Comisión organizadora en to-
dos los puertos.

LA COMPANIA DE PINILLOS
La importante Compañía Naviera de Pi-
nillos ha comunicado al Gobierno que en
virtud de la supresión de las primas á la
navegación, se vé necesitada á solicitar la
conducción de correspondencia en los vapores
que salen para Cuba desde Barcelona y San-
tander.

EL TEMPORAL
Ayer siguió aumentando en intensidad el
temporal del Noroeste.

Al mediodía se recibió un despacho de
Orcolaga anunciando una borrasca. Seguida-
mente en otro telegrama del mismo obser-
vatorio se prevenía que el temporal sería de
gran intensidad, debiendo tomarse todo gé-
nero de precauciones para evitar peligros.

La borrasca no se hizo esperar mucho,
descargando con mayor intensidad sobre las
dos de la tarde.

El puerto quedó cerrado para las embar-
caciones menores, y los barcos fundeados
en bahía y atracados á los muelles, reforzaron
sus amarras, por orden de las autoridades
de Marina.

Todos los vapores que se refugiaron en
el puerto el martes, huyendo del temporal, per-
manecen fundeados en bahía, esperando que
el tiempo amaine para proseguir viaje.

Como es natural, las lanchillas y parejas
pesqueras, no salieron de Puertochoico, en
vista del temporal.

Cuando con mayor intensidad soplabá el
viento huracanado del Oeste y la mar arbo-
lavaba más, se presentó á la vista del puerto el

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

trasatlántico de la línea de Filipinas, "C. de
Eizaguirre", que no sin grandes dificultades
fué tomado por el práctico, señor Díaz, y
metido en el puerto, quedando amarrado al
muelle número 5.

El movimiento del puerto quedó reducido
á la entrada de dicho trasatlántico.

EL "C. DE EIZAGUIRRE"
Procedente de Manila y escalas entró
ayer el vapor correo "C. de Eizaguirre".

Dejó en este puerto 3,80 tercios de ta-
baco, 400 sacos de café y varias toneladas
de cacao y copras.

Mañana deberá salir para Bilbao y Liver-
pool.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ES-
TA MATRICULA
VAPORES DE ANGEL M. PEREZ
"Angel B. Pérez", en viaje á Savannah.
"Carolina E. de Pérez", en viaje á San-
tander.

"Emilia S. de Pérez", en Filadelfia.
COMPANIA MONTAÑESA DE NAVE-
GACION
"Matienzo", en Burdeos.
"Asón", en Burdeos.

VAPORES DE ADOLFO PARDO
"Adolfo", en viaje á Charleston.
"Ínes", en viaje á Tampa.

Cine PRADERA
(Instalado en Puerto-Chico)
Hoy jueves, de cinco y media á ocho
y media, matinee infantil, con regalo de
precosos juguetes.
De ocho y media á once, popular
continua.
"Dolor mudo", 2 partes, 1.000 metros.
Estreno de la tercera serie de aven-
turas del detective Harry Wilson, en
tres partes, 1.500 metros, titulada "El
legado".
Kinemacolor: estreno "Caballería ita-
liana" y otros interesantes.

Asociación provincial del Magisterio.
Habiendo publicado la Asociación Na-
cional la orden del día para la próxima
sesión, y á fin de que ésta pueda llevar-
se por medio de su representante que ha
de asistir á Madrid, conclusiones que sean
fiel reflejo y aspiración general de la
clase, se hace preciso ir preparando con
el detenimiento y estudio debido labor
adecuada al objeto.

Y al efecto, encarezco á los señores
presidentes de partido citen á la mayor
brevidad posible en sus respectivas de-
marcaciones y deliberen sobre los asun-
tos señalados, ó cualquiera otro que pa-
rezca pertinente á los socios, remitiendo
á esta Presidencia antes del día 25 del
actual, certificación de los acuerdos to-
mados, para uniformar las conclusiones y
ponerlas á discusión en la inmediata se-
sión de la Directiva provincial que pre-
viamente se ha de celebrar.

El presidente, Regino Saldaña.
Villapresente, febrero 8-916.

NOTICIAS
R. Presmanes, dentista
Puente, 1, duplicado, principal.
Doctor Santin Arias
Ex alumno interno del gran Real Hos-
pital de Santiago. Especialista en enferme-
dades del estómago é intestino.
Amos de Escalante, 12, 2.ª izquierda.
TELEFONO NUMERO 449.

EL DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO
DE LA MATERNIDAD Y HOSPITAL
DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID.
MATRIZ, VIAS URINARIAS PARTOS
Y PIEL.
Cura radical de la incontinencia nocturna
infantil.
Consulta de 9 á 11.—Comercio, núm. 9.
TORRELEVEGA.
Gratuita, martes y sábados, de 11 á 12.

GRAN PELUQUERIA
Linacero
OCHO OFICIALES.
CUARTO DE BAÑO.
SALON LIMPIABOTAS.
Paseo de Pereda, 3 y Colasia, 3.
Teléfono 760.

Se recomienda la Gran Fotografía
de Benjamin, Blanca, 16. Especialidad de
esta Casa en retratos de grupos y amplia-
ciones. Grandes novedades en tarjetas y pa-
peles. Por 5 pesetas hago seis hermosas pos-
tales y una magnífica ampliación.

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero).—Miramar.
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
Plato del día: Pichones en Compota.

Jesús Mata
MEDICO
Especialista en partos, enfermedades
de la mujer y de los niños.
Consulta, de once y media á una.
Ha trasladado su consulta á Martillo, 2, se-
gundo, derecha, (Palacio del Club de Rega-
tas).

Doctor Valle
APARATO DIGESTIVO
MEDICINA GENERAL
Consulta de once y media á una. Bañer.
Gratís para los pobres. Martes y sábados
nueve y media á diez y media. Casa de So-
corro.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once á doce. Sanatorio del doctor
Madrazo y de doce á una y media, Wad.
Ras, 5, 2.ª

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oídos
Visitas á domicilio. Consulta todos los
días excepto los festivos, de once á una.—
Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632
—Gratis á los pobres lunes y jueves de 4
á 7.—Peso, número 1.

Restaurant EL CANTABRICO
de Pedro Gómez Terradellas, Hermano Cortés.
El mejor de la población. Servicio á la
carta y por cubierto. Servicio especial
para banquetes, bodas y lunches. Precios
moderados. Habitaciones.
Plato del día: Ternera á la Provenzal.

Ayer falleció en esta ciudad el honra-
ble dependiente que fué del Ayuntamiento, don
Ramón Revilla Herrera.

A su afilida esposa, doña María Prieto
hijos y demás familia, manifestamos nues-
tro sentimiento por tan sensible pérdida.

VELADA
En la escuela laica de la calle de San Ro-
que celebrará su profesor, don Federico
Iriarte de la Banda, una velada, conme-
morativa del aniversario del 11 de febrero.

Varios alumnos leerán poesías, y el señor
Iriarte de la Banda dará una conferencia
acerca de la democracia española.

CARIDAD
Una pobre viuda con ocho hijos peque-
ños, uno de ellos enfermo hace algún tiempo,
y que carece de toda clase de recursos, súp-
lica de nuestros caritativos lectores una cari-
dad para poder dar pan á sus hijos.

Vive esta infortunada familia en la calle
de Vista Alegre, número 5, planta baja.

Idem del Nervión, á 1.510 pesetas del día. Navjera Sota y Aznar, á 3.075 pesetas (report), precedente; 3.095, 3.080 y 3.095 pesetas del día, y 3.094,25 pesetas al fin de marzo próximo (report).

Sociedad General de Industria y Comercio, serie B, á 850 pesetas del día. OBLIGACIONES Ferrocarril de Tudela á Búba, primera serie, á 102,50 del día.

COTIZACION

ACCIONES Deuda perpetua á por 100 interior, á 75,70 por 100; pesetas 25.000. Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100, á 103 y 103,05; pesetas 257.500.

comunicaciones telegráficas por cable, con Marruecos. Resulta que los buques cableros, á consecuencia de la guerra, no pueden reparar las averías sufridas por el cable, y únicamente se dispone de las estaciones radiográficas.

alemanes que intentó acercarse á nuestras trincheras, fué rechazado. En Galitzia hubo una serie de escaramuzas en el Strya medio, entre los exploradores de ambos bandos.

Comunicado oficial turco

El comunicado oficial turco dice lo siguiente: En el frente del Cáucaso el enemigo renovó el día 7 sus ataques contra nuestras posiciones, de manera imprevista, consiguiendo alguna ventaja en Zetran, pero recuperamos nuestra posición por medio de un contraataque, matando 200 rusos y cogiéndoles 40 prisioneros, incluso dos oficiales.

Otras informaciones

UN MENSAJE DE MERCIER Telegrafian de Roma que el Cardenal Mercier ha dirigido al señor Carry, presidente de la Asociación de la Prensa extranjera, el siguiente despacho, contestando al que se le dirigió con motivo del banquete ofrecido á los diputados belgas Vermeersch, Destrey y Lorand por el grupo de periodistas italianos y extranjeros:

VARIAS NOTICIAS

LOS OBREROS ELECTRICISTAS Comunican de Barcelona que los obreros electricistas no han aceptado las bases propuestas para resolver el conflicto.

El director general de Prisiones, señor Rodríguez, ha salido hoy de Madrid con objeto de girar una visita de inspección á todos los establecimientos penitenciarios de Andalucía.

LA "GACETA" Publica las siguientes disposiciones: ESTADO.—Real decreto nombrando caballero del Toisón de Oro al duque del Infantado.

LA SALUD DE JORGE Comunican de Londres, que por consejo de los médicos el Rey Jorge no ha acudido á abrir la sesión del Parlamento ni á dar su discurso, según costumbre.

LA DEFENSA DE VALLONA Telegrafian de Roma que el Gobierno italiano ha enviado dos cuerpos de ejército á Vallona, amén de muchos voluntarios.

EL RAID DE SALONICA Comunican de Atenas que, según informaciones de procedencia autorizada, de los tres millones de francos de mercancías destruidas en Salónica por el zepelin, sólo 100.000 francos están asegurados.

Comunicado belga El comunicado oficial belga dice lo siguiente: Acciones de artillería intermitentes en diversos puntos de nuestro frente.

Más despachos LA GUERRA DE TRINCHERAS Comunican de Atenas que el Estado Mayor alemán ha acordado hacer en el frente balcánico una guerra de trincheras como en todos los demás frentes.

Comunicado francés El comunicado oficial francés de las tres de la tarde dice lo siguiente: En Artois, ambas artillerías han continuado actuando con gran actividad, en todo el frente.

Comunicado ruso El comunicado oficial ruso, dice lo siguiente: En la región de Riga, los alemanes dispararon ayer con piezas de grueso calibre.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El conde de Romanones

El conde de Romanones ha sometido á la firma regia un decreto dictando reglas para resolver los conflictos de jurisdicción que pudieran surgir entre las autoridades civiles y militares de la zona de influencia de Marruecos.

De regreso Romanones á la Presidencia, recibió las visitas de los señores Arias de Miranda, presidente del Consejo Superior de Fomento y Junta de colonización interior.

El señor Arias de Miranda fué á enterarle de la visita hecha á la Algaida, Jerez y Huelva, donde, por cesión de una dehesa del Ayuntamiento, va á establecerse una colonia agrícola.

Las impresiones del señor Arias de Miranda son satisfactorias. En el Consejo de ministros de hoy se tratará de los ferrocarriles secundarios y de que la ponencia designada ha ultimado el examen del proyecto.

Un periodista preguntó al conde su opinión sobre la fórmula que propuso un periódico para reducir el número de candidatos á diputados.

El conde contestó que aun haciendo incompatible el cargo con el desempeño de funciones públicas y hasta gravándolo con una alta contribución, siempre habría un exceso de aspirantes á la elección.

HABLA URZAIZ

El señor Urzaiz, recogiendo observaciones que se le han hecho, manifestó que por referencias de un amigo suyo, propietario, de Toledo, sabía que en esta provincia se han hecho contratos entre la Unión Azucarera y los productores de remolacha, en los que el precio de la remolacha se eleva á 42 pesetas.

Urzaiz, aludiendo á informes recibidos de Londres sobre la carestía del azúcar en Inglaterra, manifestó que no son muy fundados los temores de que pueda acarrear la ruina de la industria española, como consecuencia de las importaciones del azúcar cubano.

Insistió en que lo que persigue con su disposición es nivelar el precio del azúcar en España con el que rige en el extranjero.

En la conferencia con el general Santiago, se ocupó de la necesidad de reducir las cifras de gastos, sin perjuicio de los compromisos anteriores.

En la liquidación provisional del presupuesto de 1915, que se publicará en el próximo mes de marzo, las cifras de gastos verdaderos aparecerán gravadas por obligaciones contraídas y pendientes de satisfacción.

En Gobernación

LA SUBIDA DEL PAN El ministro de la Gobernación ha celebrado una detenida conferencia con el alcalde de Madrid, continuando el examen de la cuestión del pan.

Entiende el señor Alba que por lo levantado con que han procedido todos los que han cooperado á la solución, el régimen establecido, será más eficaz que los que se han tratado de implantar en otras ocasiones.

Este acuerdo, firmado por las autoridades y representantes de las entidades que han intervenido, irá acompañado de otras medidas del ministro.

El señor Alba se propone dictar esas disposiciones complementarias á la mayor brevedad, trasladando el acuerdo á los gobernadores de provincias para hacerlo extensivo á las capitales importantes.

LO DEL INQUILINATO Se ocupó el señor Alba á continuación del impuesto de inquilinato, haciendo referencia al discurso que pronunció al dar posesión de la Alcaldía al señor Ruiz Jimenez, donde afirmó que para realizar una obra de democracia y de justicia, es preciso que todo el mundo tribute con arreglo á la ley.

Para dar cumplimiento á las indicaciones del Gobierno, el alcalde ha dado instrucciones á los recaudadores, para que, sin contemplación de ningún género, procedan á la recaudación del impuesto, extremando su severidad con las clases acomodadas.

Por mi parte, dijo el ministro, he dado instrucciones al director general de Seguridad para que los guardias de su mando auxilien á los recaudadores en sus funciones.

También se pondrá al habla con el ministro de Gracia y Justicia, para que los Tribunales amparen á los encausados de la cobranza.

A PAGAR TOCAN El ministro se propone que nadie eluda el pago de este impuesto, que tanto obligación ha encontrado en determinadas clases sociales. Por otra

lo mejor que pueden hacer es abonar lo que adeuden, si es que quieren evitar molestias y recargos.

Estimo, terminó diciendo el señor Alba, que ha llegado el momento de reproducir la frase: "A pagar tocan".

Disposiciones oficiales

LA "GACETA" Publica las siguientes disposiciones: ESTADO.—Real decreto nombrando caballero del Toisón de Oro al duque del Infantado.

HACIENDA.—Real orden habilitando á la Aduana de Irún para la exportación de vinos dulces de más de ocho grados, con opción á devolver el impuesto de alcoholes.

FOMENTO.—Autorizando al Ayuntamiento de San Sebastián para construir un puente sobre el río Urumea en la prolongación del paseo.

Autorizando á don Juan Martín Lafont para cubrir en terreno de Rentaría y en una longitud de 113 metros, el canal del regato Gaztañaga, con objeto de utilizar el terreno.

PALATINAS

Han tenido audiencia con el Rey el conde del Serrallo y generales Pando, Huertas, Ochando, Aguilera, Sáenz de Uruaaga, López Torres, Burguete y otros jefes y oficiales.

La marquesa de Valdelepezo ha cumplimentado á la Reina Cristina. El exministro señor Ruiz Valarino ha ofrecido sus respetos al Rey.

Firma

El Monarca ha sancionado con su firma las siguientes disposiciones: DE GUERRA.—Nombrando general de la primera brigada de la 14 división (Coruña) al general de brigada don Luis Mayorga, ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Estado Mayor don Ricardo de Guzmán y Pera de Lema y destinándolo á la Capitanía General de la tercera región.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Enrique Puig, don Julio Ardanaz, don Luis Hita, don Mariano Dusmet y don Eduardo Cañizares.

Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, pensionada, al capitán de Infantería, don Enrique de los Santos.

Idem la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar, al teniente coronel de Estado Mayor, retirado, don Antonio Cepa.

Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, al capitán de Caballería, don Juan Díaz.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde empezó el Consejo de ministros en la Presidencia. El señor Villanueva acudió algo más temprano, por estar citado con el jefe del Gobierno, con quien sostuvo una larga conferencia.

El señor Alba, manifestó que se hallaban muy adelantados los trabajos del encasillado.

El señor Urzaiz dijo que había llamado al Director General de Comercio para participarle que estaba dispuesto á proponer al Rey la concesión á Barcelona de un depósito franco, en las mismas condiciones que el de Cádiz, pero que era preciso que lo solicitase alguna entidad de importancia, como por ejemplo, la Cámara de Comercio de la ciudad condal.

Añadió que conceptuaba esa medida de más utilidad en Barcelona que en otra ciudad alguna, por su gran comercio y tráfico marítimo.

El ministro de Marina manifestó que pensaba someter al Consejo el que las subastas de suministros para los arsenales se formulen cuando haga falta y no cada dos años, como se venía verificando.

El de Gracia y Justicia llevaba un expediente sobre la forma de adquirir la nacionalidad española.

El Consejo terminó á las nueve de la noche.

El señor Alba dijo, á la salida, que las consecuencias de la supresión de las primas de navegación, afectaban á los servicios postales.

Se trató con gran amplitud esta cuestión en Consejo, acordándose que los ministros de Fomento y Gobernación presenten, en el próximo, una fórmula que resuelva tan capital cuestión.

El asunto es delicado y complejo, dijo el señor Alba,—por la imposibilidad de utilizar buques extranjeros en el transporte de la correspondencia. El Consejo se ocupó también de las

LA guerra

Parte oficial francés

El comunicado oficial francés de las tres de la tarde dice lo siguiente: En Artois, ambas artillerías han continuado actuando con gran actividad, en todo el frente.

Desde la cota 140 al camino de Neuville á la Folie, ayer, al caer la tarde, los alemanes hicieron estallar dos minas, fuertemente cargadas, al Oeste de la Folie, merced á las cuales lograron penetrar en algunos elementos de nuestras trincheras, trastornadas por las explosiones, así como en algunos otros puntos, de donde les hemos rechazado con granadas de mano, durante combates efectuados de noche.

El combate continúa. Al Sur de Somme hemos bombardeado las trincheras enemigas.

En los Vosgos, el cañoneo continúa por ambas partes, cerca de Harmansvillerskopf.

Calma en el resto del frente.

Comunicado ruso

El comunicado oficial ruso, dice lo siguiente: En la región de Riga, los alemanes dispararon ayer con piezas de grueso calibre.

Nuestra artillería respondió con éxito.

En las posiciones de Dwinsk, cañoneo y fusilería más vivo que de costumbre.

Un fuerte núcleo de exploradores

EL SEÑOR Don Ramón Revilla Herrera Excipitaz retirado del Excmo. Ayuntamiento falleció ayer, á las once de la mañana DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su esposa doña María Prieto, sus hermanos Angel, María, Casimiro y Severo, hermanos políticos Antonia Valdés, Clemente Blanco, Froilana Torre, Antonia Sordo y Felisa Gutiérrez, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, SUPLICAN á sus amistades encomienden á Dios el alma del finado, y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, Tanfn, 8, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán reconocidos. Santander, 10 de febrero de 1916.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

que ha destruido casi completamente el aeródromo de Iohannisthad, cerca de Berlín, quedaron destruidos nueve aeroplanos. No hubo que lamentar desgracias personales.

"RAIDS" EN EL ATLANTICO Comunican de Londres que una agencia americana comunica el siguiente despacho: "Rio Janeiro.—Buques alemanes, burlando la vigilancia de los puertos subamericanos, llevando á cabo raids", en el Atlántico y en el Pacífico."

LOS INTERNADOS EN LA GUINEA La prensa teutona hablando de los alemanes internados en nuestro territorio de la Guinea, dice que esas tropas pueden estar seguras de la hidalguía y caballerosidad españolas.

Un verdadero descubrimiento. LA SALUD DE JORGE Comunican de Londres, que por consejo de los médicos el Rey Jorge no ha acudido á abrir la sesión del Parlamento ni á dar su discurso, según costumbre.

Mañana asistirá el Monarca inglés á una ceremonia militar, al final de la que condecorará á 50 oficiales.

LA DEFENSA DE VALLONA Telegrafian de Roma que el Gobierno italiano ha enviado dos cuerpos de ejército á Vallona, amén de muchos voluntarios.

Se ha acordado también, en Consejo, mandar á aquella plaza 100.000 hombres más y á Solónica 50.000.

Durazzo ha sido evacuado. LA OFENSIVA ALEMANA Participan de París que el Estado Mayor ruso, cree que los austro-alemanes emprenderán una gran ofensiva, á mediados de marzo, cuando los caminos estén secos.

Sabiendo que no pueden romper el frente ruso, los alemanes tratarán de llevar á cabo un movimiento envolvente sobre las dos alas del ejército ruso.

Por el Norte este plan se desarrollará en combinación con la escuadra encargada de limpiar el Báltico de navíos rusos é ingleses y de forzar el golfo de Riga.

En Galitzia, espera el Estado Mayor ruso, un gran batalla.

EL TERROR DE LOS MARES Comunican de París que según telegramas de Roma "La Idea Nazionale" periódico que fué el primero en anunciar el último "raid" de zepelines sobre Inglaterra, dice ahora que sabe por buen conducto, que Alemania prepara una gran ofensiva naval para muy en breve.

Al efecto, dispone de un nuevo tipo de buques, capaz de resistir á los torpedos y provistos de monstruosa artillería de 42 y 50.

Traspaso

Por ausentarse su dueño se traspasa en buenas condiciones la acreditada y única sombrereria en Torrelavega de los hijos de Victoriano Gómez, 52 años de existencia. Para informes, Víctor Gómez, calle Estrella, 9, Torrelavega.

REUMA CURA PRONTA, POR REBELDE QUE SEA, ALIVIO A LA PRIMERA FRICCION CON EL BALSAMO NEURALGINE El BALSAMO NEURALGINE combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea. El BALSAMO NEURALGINE cura el DOLOR INFLAMATORIO (hinchazón), REUMATISMO, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS. El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces. Pídanse en farmacias y droguerías. Esponjas finas y ordinarias Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.—DROGUERIA Plaza de las Escuelas Sucursal: Wad-Ras, 1 y 2, al lado de Stoger.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el pelo ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidiendo mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar este agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza limpia y sana, con sólo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla. FRASCO, 5 pesetas.
 De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 8.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA Y VERACRUZ.



VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS
 El 7 de marzo de 1916, el magnífico vapor **LA NAVARRA**
 PARA COLON Y ESCALAS
 El 2 de marzo, **NIAGARA**
 A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS**
 PASEO DE PEÑEDA, 43.—TELÉFONO, NUM. 58.

ENFERMEZAS DE LOS OJOS Y PÁRPADOS curadas por la POMADA de FARNIER

150 Años de Exito

PRINCIPALES FARMACIAS



ANTAGRA BISLERI
 Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta farmacias. Pídase folleto a los depositarios Pérez, Martín y Ca. Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.

PAPEL VIEJO
 Se vende en esta Administración

Chocolate y café: TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. LABORADORES

Díaz y Velarde, 15.—Santander

Sembrar pronto el trigo múltiple de mi cosecha, produce el cien por uno; mucha economía en la siembra, siendo su producción incalculable, según la calidad de la tierra. Para pedidos y detalles dirigirse al exportador de paja de trigo, legumbres y algarobas, Félix Muñoz.—Osorno.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS

se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consultas gratis de once a una.

Colosa, frente a la Blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Para seguir en buena salud:

Purificada Regenerada Fortificada VUESTRA SANGRE

con el **DEPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTO PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositarlo General para toda España: **DON FRANCISCO LOYARTE**
 Calle S. Martiñ, 82, esquina a San-Ignacio de Loyola, 9
 SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

TOS PASTILLAS MORELLO

De indicación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los arsénicos.

EL SECRETO DE SU BELLEZA

de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la

CREMA CALBER

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve;

LA CREMA CALBER

es diferente de todas las demas cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote ensaguida y vereis como embellece vuestra piel cada dia

CREMA CALBER

De venta en Santander: Drogueria de Pérez del Molino y Ca y Villafraña y Calvo, y en las perfumerias y farmacias más principales. Agente general para España: don Francisco Loyarte

Establecimiento Tipográfico de la Sociedad Anónima **"EL CANTÁBRICO"**

EUGENIO GUTIERREZ, 3
 Teléfono, núm. 271 Apartado, núm. 20

En estos talleres, dotados de linotipias, máquina rotativa, planas de precisión y estereotipia, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, a precios muy económicos.—Profundidad y esmero en todos los trabajos

REUMA

Cura pronta, por rehelde que sea; alivio a la primera fricción con el **MATADOR (Pain Killer)** ó **BÁLSAMO INDIANO**

Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 3, y Cubillas y Ca, Wad Ras, 6

ATIENDA A LOS PACIENTES

El Matador cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.
 El Matador alivia siempre desde la primera fricción.
 Dolor nervioso, por crónico que sea, lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano.
 Dolor inflamatorio (hinchazón) lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano.
 Dolor geloso, en todos los casos lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano.
 El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nudoso, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias.

A dos pesetas frasco

Pedid el verdadero Matador (Pain Killer) ó Bálamo Indiano.

NOTA.—Este precioso específico está garantizado en España por el Factor Matas, de Madrid (Puerta del Sol y Arrenal, 1, 1.º), a quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días usar el de **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duela ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones a una peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

MARAVILLOSO INVENTO PARA EVITAR EL MAREO DE TODAS CLASES ESPECIALMENTE EL LLAMADO MAL DE MAR

Nauseofen del doctor BRYER

Se vende en todas las Farmacias y con seguridad en casa de los señores D. V. VILLAFRANCA Y CALVO (Blanca, 16) y PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA (Plaza de las Escuelas).

Pedidos por mayor a los concesionarios ANDREU Y RAMON, Rambla Cataluña, 119.—BARCELONA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



Servicio fijo mensual y rápido de Santander a Habana

El día 6 de febrero, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el hermoso vapor español **MIGUEL M. PINILLOS** admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para HABANA.

Precios del pasaje desde Santander:
 Primera clase, pesetas 600
 Segunda " 476
 Tercera " 210,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admito carga para Santiago de Cuba, Matanzas, Ciego de Avila, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarien, Guanajamo, Manzanillo, Remedios y Nueva Orleans.

Para solicitar pasaje dirigirse al agente general en el Norte, **DON FRANCISCO GARCIA**, Paseo de Peñeda, número 35. Teléfono 334.—SANTANDER.

EL CAMINO DE LA SALUD



El medio más seguro y rápido de llegar a ese sol resplandeciente, que es la salud, es digerir bien. Pare lograr esto, imitad a la hermosa ciclista; tomad **Carbón de Belloc**.

El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., con aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue a las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

Polvo.—El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleírlo en un vaso de agua pura ó azucarada, que se beberá como se quiera en una ó varias veces. Dosis: una ó dos cucharadas

superas después de cada comida. **Pastillas-Belloc**.—Las personas que lo prefieren podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos a los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura.

Basta dejar que las Pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Se ha tratado de imitar el Carbón de Belloc, pero tales imitaciones no pueden ser eficaces ni curar a causa de su mala preparación. Para evitar confusiones, mírese siempre si la etiqueta lleva el nombre de Belloc y exíjase en ella las señas del laboratorio: Maison L. FAZAN, 19, rue Jacob, Paris.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellas que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Clorhidrofosfato de Cal**. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION)

Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor.

De venta en la Administración de este periódico, a 250 pesetas ejemplar

Reumáticos-dotosos!

Vuestro alivio lo conseguiréis inmediatamente gracias al invento del sabio doctor alemán J. Weiss, tomando el específico ideal (una sola caja)

ANTI-URICO WEISS y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilatos, ióduros y específicos ineficaces. Premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Barcelona.

Caja, con 24 sellitos, 5 pesetas.

En Santander: Pérez del Molino y farmacias, Bilbao, Barandiarán, Oviedo, G. Zuloaga. Gijón Droguería Cantábrica.

Se vende en esta Administración con razón.

NO DEJAR de visitar el nuevo almacén de cereales y paja que hay en la Albería (junto a la G. Orta), donde hallarán clases buenas y precios afínísimos. También vendiendo paja superior en pequeñas y grandes partidas.

Su dueño, Eugenio Quiñero, da buenas condiciones.

Ostras higiénicas

de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por esterilización 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docenas

Depósito: Idea Driech, Muelle, 7 Teléfono núm. 552

85 PESETAS SEMANALES

garantizadas por contrato ganarán señoras y caballeros elabórandolo por nuestra cuenta, sin necesidad de salir a la calle, facilísimos artículos de actualidad sensacionales. GRATIS envíanse instrucciones detalladas, muestrario, etc., escribiendo "Establecimientos Industriales Lisboanés", LISBOA (Portugal).

Paja superior

Hacer los pedidos de paja de trigo en pases muy praxadas ó en sacas del comprador, como igualmente de legumbres de algarobas al exportador en grande escala Félix Muñoz Osorno.